

26 DE MARZO DE 1913

PROCLAMACIÓN  
DEL PLAN DE GUADALUPE

PRESENTACIÓN

**T**RAS DESCONOCER Y MANIFESTARSE abiertamente en contra de la toma del poder por Victoriano Huerta, y después de los acontecimientos de febrero de 1913 conocidos como la Decena Trágica, Venustiano Carranza organizó el Ejército Constitucionalista con el objetivo de restaurar el orden legal, planteando la necesidad de dar al movimiento una dimensión nacional, que se obtendría con la proclamación de un plan unificador. Durante la campaña para restablecer la legalidad constitucional, Carranza y sus seguidores arribaron a la Hacienda de Guadalupe, ubicada en el municipio de Monclova, en Coahuila. Allí se redactó el texto del Plan de Guadalupe, fechado oficialmente el 26 de marzo. En él se desconocía al gobierno de Victoriano Huerta y a los poderes Legislativo y Judicial de la federación, y se proponía restablecer las leyes y los preceptos

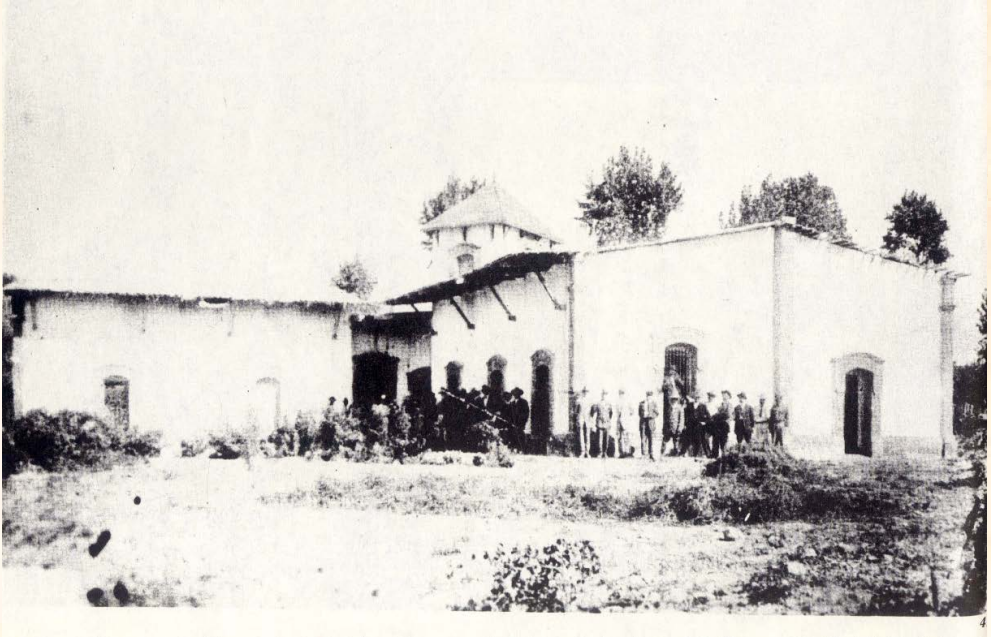
constitucionales. Para organizar a las fuerzas encargadas de cumplir con esos propósitos, el documento programático permitió la designación de Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Para recordar ese notable acontecimiento, este Expediente Digital presenta reproducciones originales de los documentos aludidos, así como un testimonio que nos lleva a conocer los pormenores sobre el resguardo museístico que permite la conservación de la memoria común que constituye a México como nación.

## INTRODUCCIÓN

El cuartelazo militar encabezado por Victoriano Huerta durante la llamada Decena Trágica, en febrero de 1913, trajo como consecuencia que fueran depuestos y asesinados el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez. Con esta acción, a todas luces ilegal, se rompió el orden constitucional del gobierno recién instituido. Las protestas ciudadanas ante este atropello no se hicieron esperar; sin embargo, sería el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza Garza, quien acaudillaría el movimiento armado en contra del gobierno usurpador de Huerta, con el propósito de restablecer el orden constitucional.

Si bien el Congreso de Coahuila le concedió facultades extraordinarias a Carranza para formar una fuerza armada popular que luchara contra la usurpación (**Documento 1**), lo que dio origen al actual Ejército mexicano, el movimiento constitucionalista carecía de un estatuto o plan que concretara las causas del movimiento y señalara su finalidad inmediata.



Hacienda de Guadalupe, Coahuila, 1913.  
Imagen tomada del libro Enrique Krauze, *Venustiano Carranza, Puente entre siglos*, México, FCE (Colección Biografía del poder. T.5.), 1987.

Manuel Aguirre Berlanga, revolucionario coahuilense, quien acompañó a Carranza en esa odisea, recuerda por qué era necesario redactar dicho plan:

Hasta entonces, la guerra contra el crimen había sido instintiva, como aleteo de la justicia conculcada y como grito de las conciencias iracundas del pueblo, pero sin que el movimiento reivindicador se hubiera cifrado en un emblema concreto, accesible a todas las clases de la sociedad. El señor Carranza juzgó venido el momento de crear el estatuto revolucionario primordial, dentro del cual se encerrasen los ojos de una vasta organización militar y

política. No se trataba de redactar un minucioso programa de reformas, que en aquel momento hubiera resultado prematuro y forzado, sino de dar a los combatientes y a los mismos simpatizadores pacíficos una bandera.



Carranza con algunos de los firmantes del Plan de Guadalupe, marzo, 1913.  
Imagen tomada del libro Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*,  
T. 2, México, Editorial Trillas, 1973.

Asimismo, Alfredo Breceda, quien redactó junto con Carranza el Plan de Guadalupe (**Documento 2**), escribió sobre este acontecimiento:

Esa noche, 25 de marzo de 1913, pernoctamos en la Hacienda de Guadalupe, de la propiedad de Marcelino Garza, del distrito de Monclova, en el

estado de Coahuila, administrada por D. Francisco Parada. El 26, después del almuerzo, me llamó el señor gobernador aparte. Entramos solos a una pieza que la Hacienda destinaba para comedor, y con la venia del administrador hicimos uso de la mesa como escritorio... Provisto de un poco de papel y tinta, me senté frente al señor Gobernador, con quien previamente había discutido del asunto de que se trataba, y éste frunciendo el entrecejo, esforzándose en pensar en forma literaria de sus ideas, para que yo escribiera el plan de que habíamos hablado. Primero escribí algo que yo pensaba; no le gustó al señor Carranza, y tras cambiar algunas palabras, hubimos producido el siguiente:

PLAN (FRAGMENTO)

**Primero.** Se desconoce al general Victoriano Huerta como presidente de la República.

**Segundo.** Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

**Tercero.** Se desconoce a los Gobiernos de los estados que aún reconozcan a los Poderes Federales, que forman la actual administración, treinta días después de publicado este plan.

**Cuarto.** Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará “Constitucionalista” al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador del estado de Coahuila.



## CRONOLOGÍA

### 1913

#### FEBRERO 18

- Venustiano Carranza Garza, gobernador constitucional del estado de Coahuila, recibe un telegrama del general Victoriano Huerta, en el que se le comunica que: “Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el presidente y su gabinete”.

#### FEBRERO 19

- En Coahuila, el Congreso del estado promulga un decreto por el que desconoce a Huerta y concede al gobernador Venustiano Carranza facultades extraordinarias para armar fuerzas que defiendan el orden constitucional de la República e invita a otros estados y oficiales con mando de fuerzas a secundarlo. Se crea así el Ejército Constitucionalista.

#### FEBRERO 20

- El día 20, con el fin de ganar tiempo para concentrar y organizar las fuerzas con que podía contar, especialmente las del Teniente Coronel Pablo González, sin que lo perturbaran las tropas federales, el señor Carranza envió al Licenciado Eliseo Arredondo, diputado federal por el estado de Coahuila, para que pasara a la ciudad de México y

tratara de evitar, por todos los medios posibles, que el general Huerta ordenara la iniciación de operaciones militares en su contra. (El pretexto que debía esgrimir el licenciado Arredondo era el de un posible reconocimiento por parte del señor Carranza para el gobierno que encabezaba el general Huerta). Arredondo salió de Saltillo el día 21 y no llegó a México hasta el 25 siguiente, cumpliendo a satisfacción su cometido, ya que no fue sino hasta el 4 de marzo cuando propiamente se iniciaron las operaciones militares en contra del gobernador de Coahuila, con lo que éste tuvo tiempo para enviar agentes a todos los jefes de tropas irregulares que había en el estado, fijándoles la población de Arteaga como punto de reunión.<sup>1</sup>

### FEBRERO 23

- Enterado de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, Carranza: “salió para la población de Ramos Arizpe, situada a unos 20 kilómetros al norte de Saltillo, sobre el camino de Monterrey, y al acercarse al tren regular de pasajeros que venía de esa población, ordenó a los capitanes Treviño y Miguel M. Acosta que lo detuvieran y se apoderasen de él...”<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Miguel A. Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución constitucionalista. Primera parte*, vols. I y II, [facsimil], p. 37.

<sup>2</sup>*Ibidem.*



#### FEBRERO 24

- Carranza abandonó Saltillo, junto con Francisco Murguía, Emilio Salinas, Cesáreo Castro, su hermano Jesús Carranza, Pablo González, Lucio Blanco, Eulalio y Luis Gutiérrez y Jacinto B. Treviño, entre jefes de cuerpos irregulares y voluntarios, sosteniendo encuentros con federales en diferentes partes, principalmente en Anheló, Espinoza y Cuesta del Cabrito, incluso en el mismo Saltillo, donde fueron derrotados el 22 de marzo.

#### FEBRERO 25

- Se acercó a Ramos Arizpe un tren militar federal en el que iba el general Blásquez con alguna tropa que se le había proporcionado en Monterrey, por lo que el señor Carranza envió a su encuentro al capitán Treviño con una corta fuerza de caballería, quien para hacer creer al jefe federal que marchaba a su encuentro un fuerte contingente de revolucionarios, hizo que sus jinetes arrastraran unas ramas, con lo que consiguió levantar una gran polvareda. El general Blásquez, que resultó engañado con esta estratagema, ya no esperó la llegada de los sublevados, sino que se retiró con su tren hacia la estación de Santa María y de allí hasta Monterrey, sin llegar a disparar ni un solo tiro.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>*Ibid*, pp. 37-38.

## FEBRERO 26

- “El señor Carranza ordenó se destruyeran algunos puentes y alcantarillas en las vías de Torreón a Saltillo y de ésta a Monterrey y regresó a Saltillo”.<sup>4</sup>

## FEBRERO 27 - MARZO 4

- Carranza “pasó a la población de Arteaga, en donde permaneció hasta el 4 de marzo siguiente, organizando los grupos de gente que se iban presentando”, entre los que se cuentan: el mayor irregular Cesáreo Castro; el mayor irregular Lucio Blanco, acompañado del coronel Alberto Guajardo; el mayor irregular Francisco Sánchez Herrera; el mayor irregular Andrés Saucedo, acompañado de Eulalio Gutiérrez, a la sazón presidente municipal de Concepción del Oro; el mayor irregular Alfredo Ricaut. Con estos refuerzos las fuerzas ascendían a 500 hombres, montados y armados. Además, ese día destacó al teniente coronel Coss a propagar la revolución por la Sierra de Arteaga, y al capitán Miguel M. Acosta hacia la parte norte del estado de San Luis Potosí, para obstaculizar la llegada de fuerzas federales.<sup>5</sup>

<sup>4</sup>*Ibid*, p. 38.

<sup>5</sup>*Ibid*, p. 38.

## MARZO 5

- Carranza regresó a Ramos Arizpe, con rumbo a la Hacienda El Anhelo, a donde llega el día 6, ya acompañado de Pablo González y Jesús Carranza.<sup>6</sup>

## MARZO 7

- Primer combate contra los federales en la Hacienda el Anhelo:

Aprovechando la circunstancia de que el Mayor Alfredo Ricaut estaba ya operando en las inmediaciones de San Pedro, Coah., lo que facilitaba incomunicar por ese lado la plaza de Monterrey, el señor Carranza se dispuso a marchar sobre ella dictando al efecto, los primeros dispositivos, que hubo de suspender en virtud de que el día 7 por la mañana se le dio parte de que el general Trucy Aubert, con cerca de 1,000 hombres de las tres armas, se aproximaba a la Hacienda de Anhelo, donde el Gobernador había instalado el día anterior su cuartel general. Para cerciorarse de lo que hubiera de cierto, el señor Carranza ordenó que un piquete de Caballería pasara a reconocer al enemigo, entablándose con este motivo, un ligero tiroteo, y el abandono del caso de la Hacienda por parte de los revolucionarios.

Esta escaramuza que no tuvo, porque no podía revestir, ninguna importancia, dio, sin embargo, motivo a la prensa de la ciudad de México para decir que las fuerzas del gobernador de Coahuila habían sufrido un completo descalabro, siendo aniquiladas, y que don Venustiano tomaba el camino de la frontera para internarse por Piedras Negras, en los Estados Unidos.<sup>7</sup>

<sup>6</sup>*Ibid*, p. 39.

<sup>7</sup>Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y la revolución constitucionalista*, p. 39.

## MARZO 12

- **Manifiesto a la Nación de Venustiano Carranza, Monclova Coah., 12 de Marzo de 1913**

Los periódicos de la capital han publicado que en el combate de Anhelo mis tropas han sido derrotadas y dispersas. Esto es enteramente falso.

En Anhelo, fueron parte de las fuerzas del Estado, las que atacaron, en muy corto número, a los traidores huertistas, obligándolos a retirarse hasta sus trenes. No quise que el combate siguiera, por no tener la hacienda importancia, bajo ningún punto de vista.

Con esta escaramuza, hemos entrado de lleno en un período de guerra que mucho se asemeja a la de tres años.

En efecto, el Ejército Restaurador del Orden Constitucional que está bajo mi mando, defiende los principios de Justicia y Libertad en contra del Militarismo, de los Plutócratas y de los Reaccionarios, que quieren establecer otra vez en la República el régimen oligárquico del general Porfirio Díaz.

He dicho militarismo y no Ejército federal, porque creo y espero que muchos de los jefes que han reconocido al Gobierno de la usurpación, no seguirán en su error cuando consideren que ellos no son mercenarios sino libres ciudadanos de la República.

El ser militar no obliga a los hijos de México a ser máquinas destinadas exclusivamente a servir a quien les pague; si así fuera, como hoy reconocieron a Huerta, mañana los jefes federales, deberían reconocer a Blanquet, si éste con otro cuartelazo se apoderara de la Presidencia, y así al infinito hasta que hubiera ambiciones que quisieran escalar el poder y pretorianos que los ayudarán antes y los ayudarán después.

Yo espero que la reflexión hará que muchos jefes militares se agreguen a los que ya han acudido a mi llamado, para defender a la Ley y a la Constitución, en contra de los usurpadores.

No me guía, como dije en otro manifiesto publicado en el Saltillo, más que una sola ambición: la de restaurar el orden constitucional, y para este objeto llamo a todos los ciudadanos de la República, sea cual fuera su credo político, a reunirse bajo la bandera de la legalidad que yo y mis tropas hemos enarbolado, seguros de que asistiéndonos, como nos asiste, el buen derecho y la opinión popular, pronto lograremos la victoria y con ella una paz duradera en la República bajo el régimen de la Constitución y de la justicia.

Cuartel General de Monclova, 12 de marzo de 1913.<sup>8</sup>

### MARZO 21-23

- Ataque a Saltillo:

El general Alfredo Breceda, describe en *México revolucionario*, el enfrentamiento en Saltillo:

A las once de la mañana del Viernes Santo ya habíamos llegado a Los Cerritos, a dos kilómetros de Saltillo. La balacera muy nutrida que se escuchaba en las calles de Saltillo, nos hizo detenernos para orientarnos y tomar dispositivo de combate. El capitán Hipólito Ruiz y el de igual grado Santos Dávila habían sido mandados por el Sr. Carranza desde la noche anterior, y asediaban valientemente por dos rumbos distintos a las fuerzas de la plaza.

El coronel Francisco Coss, a quien tal vez no había llegado un

<sup>8</sup>*El Liberal*, 12 de septiembre de 1914. Tomado de *El Demócrata*, Piedras Negras, 16 de marzo de 1913.

propio que un día antes mandara el señor Gobernador, atacaba también por el lado de Palma Gorda.

El Sr. Carranza ordenó el asalto general en la siguiente forma: Por el lado Sur, la columna de Caballería del Mayor Lucio Blanco; los Tenientes Coroneles Cesáreo Castro y Agustín Millán, con doscientos hombres, por el Sureste, lugar que le dicen Chapultepec.; Hipólito Ruiz y Santos Dávila Arizpe, con sus dos respectivas fracciones, por el rumbo en que se encontraban; el Teniente Coronel Antonio Portas, con el Mayor Cayetano Ramos Cadelo, por el norte, que era el lado más débil, pero al que debían de concurrir fuerzas del Teniente Coronel Luis Gutiérrez; y, finalmente, el Teniente Coronel Francisco Sánchez Herrera, con una pequeña escolta de Caballería, para que la lanzara al ataque hasta el centro de Saltillo; lo que estuvo haciendo toda la tarde y parte de la noche, hasta sentirse herido en un brazo.

A las tres de la tarde se generalizó el combate, y todo el día y la noche fue subiendo de punto, cada vez más nutrido el tiroteo y más encarnizada la lucha.

Por el centro atacó el 2º de Carabineros, que lo componían el resto de las fuerzas de Cayetano Ramos Cadelo y algunos soldados del Teniente Manuel Beristáin, que, según parece, fue muerto o hecho prisionero por el lado de la Alameda.

Al galope de mi caballo me dirigí a Los Cerritos; en el camino me encontré a Treviño y le di parte de lo que había ocurrido. Llegué hasta donde estaba el señor Gobernador, hablando con algunos jefes, y advertí entre ellos a Francisco Coss y a Luis Gutiérrez, que ya se habían incorporado al Sr. Carranza. Los saludé, aparté a Coss del grupo, y éste me platicó todo lo que habla pasado

durante los días que hacía que no nos veíamos. De improviso, un soldado de los que servían la ametralladora que manejaba el capitán Francisco Flores, que yo habla dejado momentos antes, vino a avisarnos que Flores había caído gravemente herido. Volví en seguida a andar el camino que había hecho, y a pocos pasos me encontré a Flores, traído en una camilla por cuatro soldados. [...].

El fortín de los americanos —o de Doña Carlota— fue tomado en varias ocasiones por nuestras fuerzas.

Por la noche y al día siguiente se dio el caso, con mucha frecuencia, de que nuestras fuerzas penetraran hasta las calles y plazas públicas de la ciudad.

Al amanecer el Sábado de Gloria, el combate fue más reñido y nos dimos cuenta de que el enemigo recibía refuerzos de Caballería por el rumbo de Concepción del Oro, y de que nuestras bajas eran numerosísimas.

El señor Gobernador creyó que con lo hecho ya era bastante para dar a conocer a toda la Republica que la Revolución no había sido extinguida por Trucy Aubert en Anheló, toda vez que de manera tan formidable atacaba la capital del Estado.

Mandó reconcentrarse a las fuerzas, y nos retirarnos con rumbo a Los Mesones. Después de dar agua a la caballada, quisimos hacer un alto para reposar un poco y comer algo.

Sobre una sombra, y al abrigo de los árboles, sin desensillar los caballos, excepto el del señor G., nos disponíamos a comer algunas de las latas americanas que traíamos desde Baján, así como a asar unos cabritos, que un bondadoso pastor nos vendiera; Destenave abría unos botes de espárragos; Lucio Blanco gruñía con

Jacinto B. Treviño de algo baladí (no se querían); yo descansaba sobre la zanja; Alfredo Ricaut aparecía en su caballo moro; de pronto, una fusilería nos hace fuego a corta distancia. Parecía algún refuerzo que deberían recibir los federales por el lado de Monterrey.

#### MARZO 24

- **Continúa Breceda:**

Al día siguiente seguimos el camino con más tranquilidad. El señor Gobernador decía de cuando en cuando: “Todavía dirán en México que voy a entrar en componendas con Huerta?”. Y por la tarde me dijo: “Ahora, sí; adonde lleguemos, allí es preciso hacer un plan de este movimiento, y darle publicidad lo más que sea posible, en toda la República y en el extranjero”.

Baroni decía que en ese plan se debería ofrecer repartición de tierras y cumplir las promesas del de San Luis Potosí, de D. Francisco I. Madero. No —contestó resueltamente el señor Gobernador— ya es tiempo de que haya un hombre que hable con verdad y en quien el país tenga confianza. Esta Revolución debe ser sólo, y saberlo todo el mundo, para restaurar el orden constitucional, sin llevar al pueblo, con engaños, a una lucha que ha de costar mucha sangre, para después, si no se cumple, dar lugar a mayores movimientos revolucionarios. Las reformas sociales que exige el país deben hacerse; pero no prometerse en este plan, que sólo debe ofrecer el restablecimiento del orden constitucional y el imperio de la ley; pues de otra manera aparecería que se hace con objeto de hacerlo atractivo y conquistar adeptos, y no se trata de eso. Si triunfamos, ya verán ustedes las reformas que por fuerza



tendrá que llevar adelante cualquier Gobierno que se establezca en México, pero sin promesas.

### MARZO 25

- Carranza y su contingente llegan a la Hacienda de Guadalupe. La Hacienda de Guadalupe fue el lugar en el que se expidió el Plan de Guadalupe, de 26 de marzo de 1913. Fungió como cuartel militar de la Revolución. Más tarde fue utilizada como fábrica de cerillos. Actualmente es sede del Instituto Estatal de Documentación de Coahuila. Se localiza en el kilómetro 101 de la carretera 57 Saltillo-Monclova.

### MARZO 26

- Se suscribe el Plan de Guadalupe, bandera de la lucha contra el gobierno ilegal de Victoriano Huerta.

## FUENTES DOCUMENTALES

**Documento 1:** “Decreto del Gobernador de Coahuila dando a conocer la resolución tomada por la legislatura del Estado desconociendo al general Victoriano Huerta como Presidente de la República”.

**Documento 2:** Plan de Guadalupe.

**Documento 3:** “Decreto expedido por la Comisión permanente de la Legislatura de Coahuila, aceptando y secundando el Plan de Guadalupe”.

**Documento 4:** “Carta de recepción del texto original del Plan de Guadalupe, resguardado en el Museo Casa de Carranza”.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BERLANGA, Manuel, *Génesis legal de la revolución constitucionalista. Revolución y Reforma*, [facsimil], prólogo Luis González Obregón, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Col. Biblioteca de Obras Fundamentales de la Independencia y la Revolución), 1985.
- Álbum histórico del Ejército Mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional (Biblioteca del Oficial Mexicano), 1991.
- BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del ejército y la revolución constitucionalista*, [facsimil], México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revolución Mexicana, 1985-1986.
- CARRANZA, Venustiano, *El Plan de Guadalupe. Decretos y acuerdos 1913-1917*, [facsimil], prólogo Luis Barrón, México, SEP-INEHRM, 2013.
- GALEANA, Patricia (coordinadora general), *Historia de los Ejércitos Mexicanos*, presentaciones: Salvador Cienfuegos Zepeda y Emilio Chuayffet Chemor, México, Secretaría de la Defensa Nacional, SEP-INEHRM, 2013.
- GONZÁLEZ, Manuel W., *Con Carranza. Episodios de la revolución constitucionalista 1913-1914*, [facsimil], México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Col. Biblioteca de Obras fundamentales de la Independencia y la Revolución), 1985.
- LOZOYA, José Alberto, *El Ejército Mexicano 1911-1965*, México, CM (Serie Jornadas, 65), 1970.

- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A., *Historia militar de la revolución constitucionalista. Primera parte, vols. I y II*, [facsimil], prólogo Antonio Campuzano Rosales, México, SEP-INEHRM (Col. Clásicos de la Revolución), 2011.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo (coord.), *Cronología de la Revolución (1906-1917)*, México, Secretaría de Gobernación, INEHRM (Col. Cronologías), 2010.
- TORREA, Juan Manuel, *La Decena Trágica. Apuntes para la historia del Ejército Mexicano: la asonada militar de 1913*, México, Joloco, 1939.
- URQUIZO, Francisco L., *Origen del ejército constitucionalista*, [facsimil], prólogo Felipe Arturo Ávila, México, Secretaría de la Defensa Nacional, SEP-INEHRM, 2013.
- VALADÉS, José C., *La Revolución y los revolucionarios. Tomo II, parte uno. La revolución constitucionalista*, México, Secretaría de Gobernación, INEHRM (Col. Memorias y testimonios), 2007.
- , *La Revolución y los revolucionarios. Tomo I, parte dos. Maderismo*, México, Secretaría de Gobernación, INEHRM (Col. Memorias y testimonios), 2006.

